



HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2021

No. Expediente :

Fecha :	14	05	2021
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1620073195658Nyggq

Capítulo : 0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
 Sub Capítulo : 01-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
 Unidad Ejecutora : 0001-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
 Proceso : TEXTILES E INDUMENTARIAS PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL DE MAYORDOMIA Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES S/S UOCC-2021-0306 D/F 23/04/2021 PROCESO MICM-CM-DAF-2021-0023 D/F 08/04/2021.
 No. Referencia :
 Monto Total Proceso :
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2021, aprobado por Ley No.237-20, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2021
2.3.2.2.01	Acabados textiles	880,600.00
2.3.2.3.01	Prendas y accesorios de vestir	59,000.00
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	4,200.00
2.3.9.1.01	Material para limpieza	24,000.00
Total		967,800.00

El monto de : **Novecientos sesenta y siete mil ochocientos con 00/100 (967,800.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2021.0212.01.0001.4252-Versión 1	14/05/2021	967,800.00

YASIRYS GERMÁN FRIAS
Directora Financiera



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1620993304953XNfQw06ZLM>



Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2021
 Capítulo : 0212 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
 DAF : 01 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
 UE : 0001 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

Número y Versión : 4252-1
 Fecha Registro : 03/05/2021
 Fecha Imputación : 03/05/2021

Aprobado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : PREVISION (Proceso Compra)
 Etapa del Gasto : Prev S Comp N Dev N Lib N Pag N
 Documento de Ref.:

Financiero : S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : NA
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	967,800.00
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	967,800.00

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	967,800.00	0.00
Deducido	0.00	0.00
Bruto	967,800.00	967,800.00

Agrupador : Productos y Útiles Varios
 Concepto : TEXTILES E INDUMENTARIAS PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL DE MAYORDOMIA Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES S/S UOCC-2021-0306 D/F 23/04/2021 PROCESO MICM-CM-DAF-2021-0023 D/F 08/04/2021.
 Coletilla :
 Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Acl	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0212-01-01-0001	01-00-00-0001	20-2082-112	98-99-9999	2.3.2.2.01-2.1.01-001-00000-0000		Actividades centrales	880,600.00	880,600.00
0212-01-01-0001	01-00-00-0001	20-2082-112	98-99-9999	2.3.2.3.01-2.1.01-001-00000-0000		Actividades centrales	59,000.00	939,600.00
0212-01-01-0001	01-00-00-0001	20-2082-112	98-99-9999	2.3.3.2.01-2.1.01-001-00000-0000		Actividades centrales	4,200.00	943,800.00
0212-01-01-0001	01-00-00-0001	20-2082-112	98-99-9999	2.3.9.1.01-2.1.01-001-00000-0000		Actividades centrales	24,000.00	967,800.00

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2021.0212.01.0001.4252-1

Respons. Unidad Ejecutora

Responsable de Registro

Ministro o Dir. O Indép.

Aprobación Libramiento CGR